

del Yeso, propio de los herederos de Dña. Angelo de la Serna; por el Este, con el padrón de la Pajarita y el haza de los Venados; y por el Oeste, con tierras de los herederos de Dña. Dolores Jiménez, viuda de D. Miguel Cantora.

Inscripción: En el mismo Registro de la Propiedad, al folio 10 vuelto, del tomo 307, del archivo, libro 168 de Medina Sidonia finca número 1.392, inscripción 10ª.

Tasación: Se tasa a efectos de primera subasta en diez y nueve millones novecientos setenta y cinco mil pesetas.

H) Haza de tierra llamada de «Huelva» en el pago de la Parra y Esparroguera, en término de Medina Sidonia, de cincuenta y una y media fanegas de cabido, equivalentes a veintisiete hectáreas nueve áreas y noventa y ocho centiáreas, que linda por el Norte con tierras de Dña. María Josefa Pordal y la Cañada Real, por el Sur y el Este, con tierras de D. Francisco y D. José Robles; por el Oeste, con la calada de la Golondrina.

Inscripción: En el mismo Registro de la Propiedad, al folio 78 vuelto, del tomo 149, libro 88 de Medina Sidonia, finca 3.133, inscripción 13ª.

Tasación: Se tasa a efectos de primera subasta en cinco millones setenta y cinco mil pesetas.

I) Haza de tierra llamada San Cayetano, en el pago de la Parra en término de Medina Sidonia, de veinticuatro fanegas, equivalentes a doce hectáreas, achenta y ocho áreas y una centiárea, linda al Norte, tierras que fueron de Dña. Nicolasa Laherrán, Sur, con otras de D. Manuel Moreno y Moreno; Este, con finca segregada y adquirida por D. Francisco Guerrero Rodríguez y Oeste, padrón de la Parra.

Inscripción: En el mismo Registro de la Propiedad, en el tomo 352 folio 92 del libro 191 de Medina Sidonia, finca número 2.923, inscripción 17ª.

Tasación: Se tasa a efectos de primera-subasta en dos millones doscientas setenta y cinco mil pesetas.

Dado en Sevilla, 8 de enero de 1991.— El Magistrado Juez, Ssto. El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. SIETE DE GRANADA

EDICTO. (PP. 148/91).

El Juzgado de 1ª Instancia Núm. siete de Granada

Hace Sober: ante este Juzgado se siguen autos de procedimiento Venta en Subasta Pública núm. 329 de 1990, a instancia de Banco Hipotecario de España contra D. José María Toledado Barrera y Dª Francisca Piqueras Sánchez acordándose sacar a Pública subasta los bienes que se describen, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primero subasta: el día cuatro de abril de mil novecientos noventa y uno y hora de las diez de la mañana, y por el tipo de tasación 5.880.000 ptas., segunda subasta: el día tres de mayo de mil novecientos noventa y uno y hora de las diez de la mañana, y con rebaja del 25% del tipo de tasación.

Tercera subasta: el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y uno y hora de las diez de la mañana, sin sujeción a tipo.

CONDICIONES

1) Servirá de tipo para la primera Subasta la cantidad de 5.880.000 ptas., para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente el 20% del tipo de la Subasta, que deberá ser previamente ingresada en la Cuenta Provisional de Consignaciones del Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya nº de cuenta 1739, reservándose en depósito a efectos de que si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas (Art. 1.500 de la L.E. Civil).

2) La consignación del precio se hará dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del remate (Art. 25 de la Ley de 1.872).

3) No se admitirá postura que no cubra las dos terceros partes del tipo, de conformidad con lo previsto en el Art. 1.499 de la L.E. Civil.

4) Estarán de manifiesto en la Escribanía la certificación del Registro de la Propiedad, debiendo conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros (Arts. 1.496 y 1.493 L.E. Civil).

5) Subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta y subroga en los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate (Art. 131, regla 8 y 133, párrafo 2 de la Ley Hipotecaria).

BIENES A SUBASTAR

Finca urbana que forma parte en régimen de propiedad horizontal de un edificio sito en Adra (Almería) sito en paseo de los tristes, con frente a calle de nueva apertura, hoy llamada Miró. Número siete, vivienda tipo 2, en planta segunda de ochenta y seis metros cincuenta decímetros cuadrados útiles y ciento dos metros cuadrados construidos. Registro: tomo 1.252, libro 377, folio 158, finca 28.646, 1ª.

Granada, 28 de enero de 1991.— La Secretaría.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de enero de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 217/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.318.630/2111.

Título: Cerramiento, jardinería y accesos de la planta depuradora de aguas residuales de Churriana. Granada.

Presupuesto de contrata: 97.728.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo K. Subgrupo 6 y 8. Categoría el, e).

Fianza provisional: 1.954.570 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadras Resúmenes y

de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de marzo de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada

hecho sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de abril de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procedel). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de enero de 1991.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 218/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Urbanización Sector Milagrosa de Morón de la Frontera (Sevilla), Expte.: SE-89/230-V.

Presupuesto contrata: 173.997.227 Ptas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 3.479.944 Ptas.

Edificación de 78 vvdas. en Sector Milagrosa de Morón de la Frontera (Sevilla), Expte.: SE-89/235-V.

Presupuesto contrata: 467.365.399 Ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría F.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de marzo de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1. «Documentación Administrativa». Los señalados en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de

las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre número 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3. «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de abril de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de los anuncios: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 19 de febrero de 1991.

Sevilla, 8 de febrero de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 21 de enero de 1991, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atd. 40/91).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 21 de enero de 1991, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Atd. 40/91 «Servicios para la participación en la Feria Euro-Alimentación 91».

Empresa Adjudicataria: Decoestudio, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 7.795.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de enero de 1991.

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Huelva, del Servicio Andaluz de Salud, de concurso público. (PD. 208/91).

La Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Huelva, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 108/88 de 16 de marzo, en relación con el Decreto 80/87 de 25 de marzo y de las facultades delegadas que en materia de Contratación Administrativa le corresponden por Resolución 3/87 de 3 de abril de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto convocar Concurso Público para la Contratación de la asistencia técnica del Servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Concurso Público 2-F2/91.

Objeto de la Contratación. Servicio de Limpieza en el Hospital «Alonso Vega» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: 17.100.000 Ptas. (I.V.A. incluido).

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de abril de 1991 al 31 de diciembre de 1991.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación, podrán examinarse y retirarse en el propio Hospital, sita en Ctra. de Sevilla s/n. de Huelva.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación.

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Proposición económica: Se ajustará el modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del veintavo día hábil contado desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Huelva, Avda. Martín Alonso Pinzón, 6.